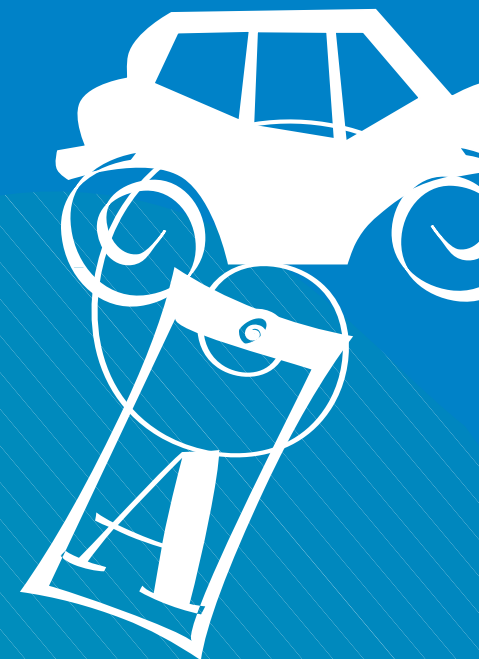
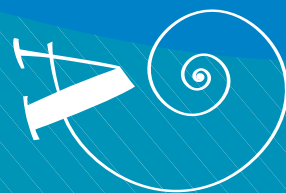


A la hora de comprar un vehículo, exija que le muestren la etiqueta energética del mismo. Todos los concesionarios están obligados a tener a disposición pública la Guía del Etiquetado Energético de Turismos.

En la página Web del IDAE (www.idae.es) puede consultar la base de datos de automóviles con información actualizada sobre consumos energéticos y emisiones de CO₂.



Energía para Todos Energía para Siempre